"COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE INSUMOS DESTINADOS AL APOYO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA Y PECUARIA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA."

CONTRATISTA: SOLAACOL S.A.S.

INFORME FINAL

SOLAACOL S.A.S.
Soluciones Agropecuarias y Ambientales de Colombia S.A.S.

2026

SOLAACOL S.A.S.
Soluciones Agropecuarias y Ambientales de Colombia S.A.S.

NIT. 900935869-0
Cra 1 N° 4-30 Santillana
Tibasosa – Boyacá – Colombia Cel. 3106886843 – 3143060190
e-mail: solaacol@gmail.com

INTRODUCCIÓN

El Municipio de Tibasosa dando cumplimiento a lo que establece la Ley 1876 del 7 de julio de 2017, en su artículo 9, donde se establece la creación de las Unidades Municipales de Asistencia Técnica Agropecuaria (UMATA), con el propósito de fortalecer el desarrollo rural y mejorar la calidad de vida de las comunidades agrícolas. Estas unidades son fundamentales para brindar apoyo técnico a los pequeños y medianos productores, quienes a menudo carecen de recursos y conocimientos para optimizar sus actividades.

Es esencial que las UMATA se enfoquen en ofrecer asistencia técnica a estos sectores vulnerables de la agricultura. Esto implica proporcionar orientación en aspectos como la selección de cultivos adecuados, el manejo de suelo, las prácticas agrícolas sostenibles y el acceso a tecnologías apropiadas. Además, las UMATA deben facilitar el acceso a programas de financiamiento y capacitación que ayuden a los pequeños y medianos productores a mejorar su productividad y competitividad en el mercado.

Al priorizar la asistencia técnica a los pequeños y medianos productores, las UMATA contribuyen significativamente al desarrollo económico y social de las zonas rurales. Al fortalecer estas unidades y garantizar su funcionamiento efectivo, se promueve la equidad y se impulsa el crecimiento sostenible en el sector agrícola beneficiando a toda la comunidad rural.

La actividad pecuaria constituye uno de los principales sectores económicos del municipio generando empleo, ingresos y sostenibilidad alimentaria en la población rural. No obstante, se han identificado limitaciones técnicas y económicas que afectan la productividad y competitividad del sector, tales como el bajo acceso a insumos de calidad, deficiencias en la nutrición y sanidad animal, y la escasa capacidad de los pequeños productores para mantener prácticas sostenibles y rentables. Por otra parte, el mejoramiento genético permite a los productores pecuarios acceder a variedades mas resistentes, productivas y adaptadas a las condiciones locales, lo que aumenta su capacidad para enfrentar desafíos como el cambio climático y las enfermedades.

Con la contratación del presente suministro garantiza la disponibilidad oportuna y adecuada de materiales e insumos veterinarios, que serán utilizados en actividades de asistencia técnica, que no solo busca atender una necesidad operativa, sino contribuir al desarrollo rural sostenible, al incremento de la productividad y competitividad del sector pecuario local y al mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de los pequeños y medianos productores.

Para garantizar el cumplimiento y la calidad de las actividades del convenio de acuerdo con las descripciones y especificaciones, el contratista genera el presente informe de final, en este documento se describen todas las actividades realizadas por la firma SOLUCIONES AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S. (SOLAACOL SAS).

INFORME FINAL CONTRATO No. C-MT-SA-SIP-003-2026

" COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE INSUMOS DESTINADOS AL APOYO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA Y PECUARIA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA"

A continuación, se describen los aspectos legales del contrato sobre el cual se está ejerciendo el presente informe:

CONTRATO No C-MT-SA-SIP-003-2026

FECHA DEL CONTRATO:	CUATRO (04) DE MARZO DE 2026
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TIBASOSA – BOYACÁ NIT: 891.855.361-6
CONTRATISTA:	SOLUCIONES AGROPECUARIAS Y AMBIENTALES DE COLOMBIA S.A.S NIT: 900935869-0
REPRESENTANTE LEGAL	ANSELMO RINCON ABRIL C.C. 1.116.041.470 DE PORE
OBJETO:	" COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE INSUMOS DESTINADOS AL APOYO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA Y PECUARIA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA”
VALOR DEL CONTRATO:	OCHENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($ 84.909.853,00).
PLAZO DE EJECUCION:	TRES (3) MESES contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de ejecución.
FECHA DE INICIO	CINCO (05) DE MARZO DE 2026

SOLAACOL S.A.S
Soluciones Agropecuarias y Ambientales de Colombia S.A.S.

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

El Contrato denominado " COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE INSUMOS DESTINADOS AL APOYO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA Y PECUARIA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA" se realizó cumpliendo con los requisitos y especificaciones técnicas exigidas por el supervisor.

En el siguiente informe se observarán los ítems realizados con las especificaciones técnicas requeridos en el contrato.

ACTVIDAD REALIZADA		Se hizo entrega de cada uno de los insumos y materiales necesarios para desarrollar las actividades de apoyo de la producción agrícola y pecuaria de pequeños y medianos productores del municipio de Tibasosa, garantizando las cantidades estipuladas en el contrato, suministrando cada uno de los insumos con su respectivo Registro ICA y cumpliendo las especificaciones técnicas. A continuación, se lista cada elemento entregado con sus respectivas cantidades.	
ITEM	**DESCRIPCION**	**PRESENTACIÓN**	**CANTIDAD**
1	Pajillas raza Ayrshire	Pajilla	70
2	ESPINACA HIBRIDA. Altura mínima 5 cm, a partir de dos hojas verdaderas, en buen estado.	Plántulas	3.000
3	LECHUGA LISA MORADA. Altura mínima 5 cm, a partir de dos hojas verdaderas, en buen estado.	Plántulas	3.000
4	LECHUGA BATAVIA. Altura mínima 5 cm, a partir de dos hojas verdaderas, en buen estado.	Plántulas	3.000
5	BROCOLI. Altura mínima 5 cm, a partir de dos hojas verdaderas, en buen estado.	Plántulas	3.000
6	ACELGA. Altura mínima 5 cm, a partir de dos hojas verdaderas, en buen estado.	Plántulas	3.000
7	ESPINACA. Altura mínima 5 cm, a partir de dos hojas verdaderas, en buen estado.	Plántulas	3.000
8	CALABAZIN CASERTA. Altura mínima 5 cm, a partir de dos hojas verdaderas, en buen estado.	Plántulas	1.000
9	COLIFLOR. Altura mínima 5 cm, a partir de dos hojas verdaderas, en buen estado.	Plántulas	3.000

SOLAACOL S.A.S. Soluciones Agropecuarias y Ambientales de Colombia S.A.S.

NIT. 900935869-0
Cra 1 N° 4-30 Santillana
Tibasosa – Boyacá – Colombia Cel. 3106886843 – 3143060190
e-mail: solaacol@gmail.com

10	AROMATICAS DE 5 VARIEDADES DISTINTAS. Altura mínima 5 cm, a partir de dos hojas verdaderas, en buen estado.	Plántulas	2.500

El suministro de insumos se realizó el día martes 12 de mayo con la presencia de: Director Unidad Municipal de Asistencia Técnica Agropecuaria UMATA, Ingeniero JOSE SEBASTIAN MOLANO CHAPARRO, las entregas se realizaron cumpliendo las descripciones y especificaciones técnicas solicitadas y cumpliendo los protocolos de Bioseguridad.

EVIDENCIAS FOTOGRAFICAS











SOLAACOL S.A.S.
Soluciones Agropecuarias y Ambientales de Colombia

NIT. 900935869-0
Cra 1 N° 4-30 Santillana
Tibasosa – Boyacá – Colombia Cel. 3106886843 – 3143060190
e-mail: solaacol@gmail.com











SOLAACOL S.A.S.
Soluciones Agropecuarias y Ambientales de Colombia S.A.S.

NIT. 900935869-0
Cra 1 N° 4-30 Santillana
Tibasosa – Boyacá – Colombia Cel. 3106886843 – 3143060190
e-mail: solaacol@gmail.com

CONCLUSIONES

- La COMPRAVENTA Y/O SUMINISTRO DE INSUMOS DESTINADOS AL APOYO DE LA PRODUCCIÓN AGRICOLA Y PECUARIA DE PEQUEÑOS Y MEDIANOS PRODUCTORES DEL MUNICIPIO DE TIBASOSA se ejecutó satisfactoriamente teniendo en cuenta todas las especificaciones técnicas y la respectiva normatividad.

- El contrato se ha cumplido teniendo en cuenta las cantidades acordadas, garantizando así que los resultados serán de gran calidad.

- Con la ejecución del presente proyecto se demuestra el interés de la Alcaldía Municipal en asegurar el acceso oportuno a los recursos necesarios para implementar las recomendaciones técnicas proporcionadas por los programas de asistencia técnica y de esta manera beneficiar a los productores mejorando su producción y rentabilidad lo cual contribuye al desarrollo social y económico al fortalecer el sector agropecuario.

ANSELMO RINCON ABRIL
R/Legal SOLAACOL S.A.S.
NIT: 900935869-0

SOLAACOL S.A.S.
Soluciones Agropecuarias y Ambientales de Colombia S.A.S.